

Área **Cultura y Deporte**
Servicio **Gestión de Contratación Administrativa y Económica**
Sección **Contratación**
Expte. **340/24**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA Y DE LAS ARTES DE SEVILLA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL GABINETE DE PRENSA DE LA XXIII BIENAL DE FLAMENCO CONTEMPLANDO TODA LA COBERTURA REDACCIONAL ONLINE/OFFLINE, LA AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICA; ASÍ COMO, LOS SERVICIOS DE CAMPAÑAS DE STREET MARKETING

REUNIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

DIA: 11 de junio de 2024

HORA: 08:45 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva.

MODALIDAD LICITADORA

FORMA ADJUDICACIÓN: Procedimiento ABIERTO

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

D^a Ana Rosa Fernández Ambrosiani, Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

SECRETARIA:

D^a. Carmen Hidalgo López, Jefa de Sección, Adjunta al Servicio de Gestión de Contratación Administrativa y Económica del ICAS, P.A de la Jefa de Servicio.

VOCALES:

D. César Romero Mejías, Jefe de sección de Contabilidad y Control de Organismos Autónomos por la Intervención General.

D^a. Ángela Gutiérrez Lorenzo Jefa de Servicio de Contratación del Servicio de Gestión de Contratación Administrativa y Económica, por la Secretaría General.

D^a. Claudia Rodríguez Cisneros, Jefa de Sección del Servicio de Gestión Administrativa y Subvenciones del ICAS

OBJETO

Propuesta de admisión/exclusión de licitadores y apertura del sobre nº 2 (Proyecto técnico)

PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Código Seguro De Verificación	TeWUzp6C/ jNj1NF7WmZmgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	11/06/2024 13:53:21
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	11/06/2024 13:46:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TeWUzp6C/ jNj1NF7WmZmgA==		



Anuncio de licitación en el Perfil de Contratante del ICAS alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público 17 de mayo de 2024.

Plazo de presentación de 15 días naturales (Hasta las 14:00 horas del 16º día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Estado): hasta 3 de junio de 2024.

Por la Presidenta de la Mesa de Contratación se hace referencia al informe relativo a la propuesta de admisión/exclusión de los licitadores concurrentes a la presente licitación, emitido desde la unidad administrativa, en el que de conformidad con el informe de Registro General de 4 de junio de 2024, se refiere a las siguientes empresas concurrentes:

- ÉDERE COMUNICACIONES Y SERVICIOS,S.L.U; RE: 00900032723; EL 3 DE JUNIO DE 2024; 3 SOBRES.
- LA CASETA DE JUAN LEÓN,S.L; RE: 00900032747; EL 3 DE JUNIO DE 2024; 3 SOBRES.
- LINCE COMUNICACIÓN,S.L; RE: 00900032753; EL 3 DE JUNIO DE 2024; 3 SOBRES.
- SURNAMES, NARRADORES TRANSMEDIA; RE: 00900032763; EL 3 DE JUNIO DE 2024; 3 SOBRES.
- SPM DIGITAL Y CONSULTORIA,S.L; RE: 00900032748; EL 3 DE JUNIO DE 2024; EMEIL.

De acuerdo con lo anterior y en base al informe emitido por la unidad tramitadora, de fecha 10 de junio de 2024, se propone la admisión a la licitación de las entidades referidas al haberse comprobado que han presentado de forma correcta y completa la documentación administrativa de carácter genera, tras haber efectuado el correspondiente requerimiento de subsanación previsto en el art, 141.2 LCSP.

Acto seguido, la Presidenta procede a la apertura del sobre número dos (Memoria Técnica), verificándose que todas las empresas admitidas aportan texto relativo a la misma, por lo que a continuación se da por finalizado el acto adoptando la Mesa de Contratación la siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1.- Admitir a la licitación a las empresas concurrentes:

- ÉDERE COMUNICACIONES Y SERVICIOS,S.L.U;
- LA CASETA DE JUAN LEÓN,S.
- LINCE COMUNICACIÓN,S.L
- SURNAMES, NARRADORES TRANSMEDIA, SLU.
- SPM DIGITAL Y CONSULTORÍA, SL

2.- Remitir el expediente al Técnico responsable para la emisión del respectivo informe de valoración del Proyecto Técnico, de conformidad con los criterios previstos en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativos al Proyecto Técnico.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	TeWUzp6C/ jNj1NF7WmZmgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	11/06/2024 13:53:21
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	11/06/2024 13:46:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TeWUzp6C/ jNj1NF7WmZmgA==		

